

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA DE FORMACIÓN: TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

PFA	LEGISLACIÓN LABORAL								
IDENTIFICACIÓN DEL PFA	Semestre	Código	Créditos	Requisito	Horas por semestre				
	5	TI542	2	TI411	HT	HP	TH	TI	HT
IDENTIFICACIÓN DEL NODO PROBLEMATIZADOR	Nombre : Gestión humana y organizacional		Problemas del nodo: ¿Cómo tomar decisiones organizacionales, administrativas y de gestión humana, en la problematización y mejora de las oportunidades en las organizaciones de acuerdo con el contexto, y criterios de responsabilidad social		Competencia global: Tomar decisiones organizacionales, administrativas y de gestión humana, a partir de la comprensión de la complejidad de las organizaciones y su contexto, con criterios de responsabilidad social.				
TIPO DE PFA	Genérico interdisciplinario, con enfoque aplicativo y de ámbito de acción en lo empresarial								
PROBLEMA ESPECÍFICO DEL PFA	¿Cómo administrar el talento humano con responsabilidad social bajo los principios y normas legales?								
COMPETENCIA DE ÉNFASIS DEL PFA	2.2. Programar los sueldos, salarios y el desarrollo del personal para lograr la pertenencia y afiliación del talento humano a la organización, de acuerdo con las políticas establecidas y la legislación vigente.								
NIVEL DE COMPLEJIDAD	Se pretende que el estudiante logre la competencia, a través de la solución de diferentes problemas relacionados y en contextos diversos, corrigiendo los errores de manera autónoma. Se busca además que el estudiante resuelva problemas cada vez más específicos teniendo en cuenta el manejo de la incertidumbre.								
ELEMENTOS DE COMPETENCIA	2.2.1. Operar el sistema de compensación salarial de la organización para alcanzar óptimos rendimientos, con base en criterios técnicos, legales, y de responsabilidad social.								
OTRAS COMPETENCIAS POR FORMAR	-Afianzar la Lectoescritura teniendo en cuenta la comprensión metacognitiva del pensamiento matemático. -Desarrollar habilidades de pensamiento matemático teniendo como base los requisitos del razonamiento Lógico – Matemático. -Formular y resolver problemas con base en los intereses, valores y motivaciones propios del entorno. -Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el análisis y solución problemas, de acuerdo con las necesidades de la empresa.								
SABERES ESENCIALES	SABER CONOCER CAPÍTULO I GENERALIDADES. CAPITULO II CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO. CAPÍTULO III CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO. CAPÍTULO IV SALARIOS. CAPÍTULO V PRESTACIONES SOCIALES. CAPÍTULO VI ASOCIACIÓN PROFESIONAL. CAPÍTULO VII								

	<p>CONTRATACIÓN COLECTIVA.</p> <p>CAPÍTULO VIII</p> <p>CONFLICTOS COLECTIVOS DEL TRABAJO.</p> <p>CAPÍTULO IX</p> <p>ARBITRAMENTO.</p>
	<p>SABER HACER</p> <p>Elaborar trabajo de aplicación de los conocimientos adquiridos, empleando la metodología suministrada por el docente.</p>
	<p>SABER SER</p> <p>Iniciativa, automotivación, creatividad, espíritu investigativo, responsabilidad y compromiso, realizar trabajo en equipo, pensamiento lógico y matemático</p>
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpreta los principios fundamentales de la Legislación Laboral. 2. Distinguir las normas que regulan las relaciones de carácter laboral para su empleo particular o para un empleo oficial. 3. Interpreta el contenido del contrato de trabajo. 4. Identifica las diferentes formas del contrato, las formas de pago y los descansos consagrados a favor de los trabajadores. 5. Aplica los reglamentos internos de trabajo, de higiene y seguridad de una empresa. 6. Liquidada las prestaciones sociales de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo y normas complementarias.
RANGO DE APLICACIÓN	Interpretar las normas del código sustantivo y procesal del trabajo, relacionadas con la administración de personal.
EVIDENCIAS REQUERIDAS	<p>Parcial I 30%</p> <p>Parcial II 30%</p> <p>Examen o parcial final 40%</p>
METODOLOGÍA DE LA ASESORÍA DIRECTA POR PARTE DEL DOCENTE	<p>Clases magistrales</p> <p>Desarrollo dirigido de talleres en forma individual y en equipo</p> <p>Planteamiento, análisis y solución de problemas en forma dirigida</p> <p>Asesoría por internet</p> <p>Asesoría con guía de aprendizaje orientadas hacia las TIC</p> <p>Trabajo independiente del alumno con asesoría del profesor.</p> <p>Utilización de fichas de trabajo, dirigidas y orientadas por el profesor.</p>
METODOLOGÍA DEL PFA	El problema será resuelto de manera individual o mediante la formación de grupos de trabajo, de acuerdo con la reglamentación vigente de la institución.
RECURSOS	<p>BIBLIOGRAFÍA</p> <p>Buitrago, Luis A. (1981). Derechos y obligaciones de empleados y trabajadores. Bucaramanga: Editorial Imprenta Departamento de Bucaramanga.</p> <p>Régimen legal de los empleados oficiales en Colombia. Bogotá. Temis, 1.981.</p> <p>Campos R., Domingo. (1981). Derecho laboral colombiano. Bogotá: Temis.</p> <p>Castro, José Félix. (1981). Estatuto del empleado oficial. Bogotá: Publicitaria</p> <p>Martínez M., Enrique. (1981). Derechos y prestaciones del empleado oficial. Bogotá: Gran Andina.</p> <p>Ortega Torres, Jorge. Código Sustantivo del Trabajo. Legis.</p> <p>Jurisprudencia y Doctrina, editorial Legis</p>
TALENTO HUMANO	<p>Docente experto en la temática</p> <p>Consulta a docentes expertos</p>